



Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Auditoría

Curso 2016/2017

1.– Acciones de mejora de carácter académico

| Título | Descripción | Resp. acción y seguimiento | Inicio | Final | Responsable competente |
|---|--|--|--------------|------------|------------------------|
| Coordinación asignaturas Auditoría I y Auditoría II | En el plan de innovación y mejora elaborado en enero de 2017 se identificó, en las evaluaciones internas llevadas a cabo relativas al curso 15/16, además de las oficiales, por la dirección del MuA, la necesidad de mejorar la coordinación de las asignaturas Auditoría I y II, por lo que se pusieron en marcha acciones de mejora. En las encuestas relativas al curso 16/17 se notaron mejorías notables en las evaluaciones de estas dos asignaturas, 3,85 y 3,91 respectivamente, pero siguen siendo inferiores a la media del resto de asignaturas, son algo menores de la media. Estas asignaturas se imparten por un número muy elevado de profesores externos, por lo que debemos seguir profundizando en la necesaria coordinación. En la reunión de la Comisión de Evaluación de Calidad de I Máster celebrada el 13 de diciembre de 2017 se identificó la necesidad de mejorar la dedicación en tiempo de los contenidos correspondientes al área de Derecho Financiero, dado el escaso tiempo asignado a la materia, se trata de dedicar el mayor tiempo posible a los contenidos que afectan más a la actividad de la auditoría | Coordinador del Máster y Coordinador de Auditoría I y II | octubre 2017 | marzo 2018 | Departamento |

2.— Acciones de mejora de carácter organizativo

| Título | Descripción | Resp. acción y seguimiento | Inicio | Final | Responsable competente |
|--------------------|---|----------------------------|------------|------------|------------------------|
| Valoración del PAS | La evaluación del grado de satisfacción del PAS es baja y muy inferior al resto de colectivos implicados. El número de respuestas ha sido de 11 de un colectivo de 63, es decir un 17,4%. Se ha realizado un análisis de los puntos débiles de la encuesta. Hemos analizado aquellos ítems que tienen una nota inferior a 3, por entender que se trata de las mayores debilidades. Son los siguientes: 2. Comunicación con los responsables académicos: 2,91 5. Sistemas de respuesta a sugerencias y reclamaciones: 2,27 8. Plan de formación: 2,64 10. Organización del trabajo dentro de la unidad: 2,64 12. Definición clara de sus funciones y responsabilidades: 2,55 14. Reconocimiento del trabajo que se realiza: 2,09 Como es sabido, los másteres universitarios dependen de los centros, por lo que la capacidad de actuación del Coordinador del Máster es muy limitada. En nuestra opinión, los puntos 8, 10, 12 y 14 son responsabilidad exclusiva del centro. Respecto a los puntos 2 y 5, entendemos que si compete, de forma compartida, al Coordinador de la titulación. Se van a mantener conversaciones con la administradora del centro, como responsable máxima de las cuestiones administrativas del centro y con decanato, para tratar de dar respuesta a las cuestiones identificadas en las encuestas. | Coordinador del Máster | enero 2018 | junio 2018 | Decanato |

3.— Propuestas de acciones sobre infraestructuras y equipamiento

| Título | Descripción | Resp. acción y seguimiento | Inicio | Final | Responsable competente |
|-------------------------------|---|----------------------------|------------|--------------|------------------------|
| Mejora instalaciones del aula | Como resultado de las conversaciones mantenidas con decanato se van a mejorar las instalaciones eléctricas del aula, para facilitar la carga de los ordenadores y la utilización del proyector ppoint | Subdirectora del Máster | enero 2018 | febrero 2018 | Decanato |

4.— Propuesta de acciones sobre PROFESORADO

| Título | Descripción | Resp. acción y seguimiento | Inicio | Final | Responsable competente |
|---|---|----------------------------|--------------|-----------|------------------------|
| Formación en el uso del ADD a los profesores externos. Continuación | Progresivamente a los profesionales (profesores externos) se les está formando en el uso de las plataformas docentes de la UZ. Acción iniciada el curso pasado que continua en el presente. | Coordinador Máster | octubre 2017 | mayo 2018 | Departamento |

5.— Propuestas de acciones: Otras

| Título | Descripción | Resp. acción y seguimiento | Inicio | Final | Responsable competente |
|--|--|---------------------------------------|------------|------------|---------------------------------------|
| Acción de innovación docente para el curso 18/19 | Dentro de la Convocatoria de Innovación Docente 2018-2019 de la Universidad de Zaragoza, se solicitará un nuevo proyecto, continuación del desarrollado en el curso 16/17. | Alicia Costa. Subdirectora del Máster | enero 2019 | junio 2019 | Coordinador y subdirectora del Máster |

6.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

7.— Identificar aquellas acciones que supongan una modificación del diseño del título

8.— Fecha aprobación CGC

| Fecha |
|---------------------|
| 15 de enero de 2018 |